

SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Expte. nº 0388508/15**ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO**

En Zaragoza siendo las 9 horas del día 29 de septiembre de 2015, se reúnen en el aula 1, sita en la primera planta del edificio Seminario: Vía Hispanidad nº 20, D. Miguel Ruiz León, Coordinador General del Área de Economía y Cultura, como Presidente de la Mesa; no asiste ningún representante del Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español; D. Luis García-Mercadal y García-Loygorri, por delegación del Jefe de la Asesoría Jurídica Municipal; D^a Ana de la Hera Garbati, por delegación del Interventor General; D^a Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio; D^a Azucena Ayala Andrés, Jefa del Servicio de Contratación, como vocales; asimismo asiste D^a María Navarro Viscasillas, representante del Grupo Municipal del Partido Popular, con voz y sin voto; y D. Carlos Sanjuán Casamayor, Jefe de la Unidad de Contratación, como Secretario de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para la apertura de la oferta económica presentada para la contratación del servicio de "ASESORÍA PARA EL DESARROLLO DE SERVICIOS MULTIPLATAFORMA", por procedimiento abierto.

En primer lugar, en acto público, y sin que asista ningún representante de la plica 1, se da cuenta del informe técnico de valoración del sobre 2 emitido por la Unidad de Gestión de la Web municipal con el siguiente resultado:

Plica 1.- ARAID, FUNDACIÓN AGENCIA ARAGONESA PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO: 49 puntos, de acuerdo con el siguiente desglose:

- Plan de trabajo propuesto para llevar a cabo el servicio solicitado que asegure la consecución de los objetivos: 21 puntos.
- Solución técnica propuesta como base de acuerdo a las acciones planteadas, contemplando todos los requisitos del presente pliego. Se valora el conocimiento sobre tecnologías multiplataforma y la idoneidad de la solución: 21 puntos.
- Mejoras ofertadas que supongan un valor añadido real a la solución requerida para obtener una solución completa y mejorada: 7 puntos.

A continuación se procede a la apertura de la oferta económica con el siguiente resultado:

- Importe: 17.000 € (I.V.A excluido); 20.570 € (I.V.A. incluido)

- Ampliación del plazo de garantía previsto en la cláusula o) del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares Específicas en dos años adicionales, resultando por tanto un periodo de garantía de cuatro años.

- Formación técnica (número de horas ofertadas), relacionada con las tecnologías empleadas en el desarrollo del proyecto: 30 horas de formación ofertadas, de acuerdo con el siguiente desglose para las distintas tecnologías:

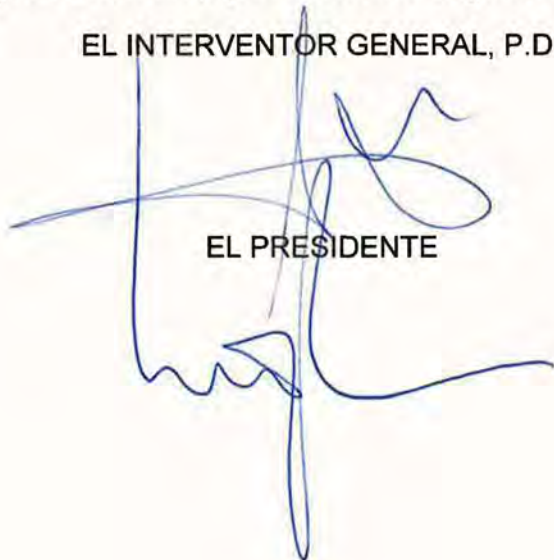
--- Legislación y estándares de gobierno abierto y administración electrónica: 10 horas

- Representación de la información de las administraciones públicas mediante tecnologías semánticas: 10 horas
- Ontologías, OWL, RDF y otras herramientas semánticas: 10 horas.

A la vista de todo ello, la Mesa acuerda proponer la adjudicación del contrato de referencia a la Plica 1.- ARAID, FUNDACIÓN AGENCIA ARAGONESA PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO, al ser la única oferta presentada y ajustada a lo establecido en los Pliegos.

Por último, siendo las 9:45 horas se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta, que firman conmigo el Secretario de la Mesa.- CERTIFICO.

EL INTERVENTOR GENERAL, P.D.



EL PRESIDENTE

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO



EL SECRETARIO DE LA MESA